

**Plan de Formación de la Escuela Segoviana de Socorrismo para la
Diputación Provincial de Segovia
II y III Campañas de Formación. Años 1997 y 1998.**

INTRODUCCION

La DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA, en colaboración con la ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO, convoca una Campaña de Formación de Socorristas, con el fin de proporcionar los conocimientos legalmente exigidos para la FORMACION PROFESIONAL DE SOCORRISTAS ACUATICOS, contribuir al fomento de actitudes solidarias y proporcionar los conocimientos necesarios para intervenir en situaciones de emergencia.

ORGANISMO QUE CONVOCA LOS CURSOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION:

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Area de Asuntos Sociales y Deportes

Calle La Plata, 32

40005 - Segovia

Teléfono: 921 42 87 78 y 921 42 87 30 - Fax: 921 42 87 61

Correo Electrónico: deportes@dipsegovia.es

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

SOCORRISTA DE PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUATICO

CURSOS IMPARTIDOS CON ESTE PROGRAMA DE FORMACION:

II CAMPAÑA DE FORMACION:

- Curso 01/1997. Mayo 1997. Fechas: 09/05/1997 a 30/06/1997

III CAMPAÑA DE FORMACION:

- Curso 01/1998. Mayo y Junio 1998. Fechas: 05/05/1998 a 30/06/1998

NUMEROS DE REGISTRO DE CERTIFICACIONES EXPEDIDOS CON ESTE PROGRAMA

- **Números de Registro de Certificaciones: Desde el 123 al 174 ambos incluidos.**

OBJETIVOS DOCENTES DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Capacitar a los participantes para que puedan llevar a cabo tareas de prevención de accidentes, primeros auxilios y salvamento acuático en piscinas, playas, ríos, lagos, parques acuáticos, etc., y en general en cualquier actividad relacionada con el medio acuático.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD

Proporcionar a los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales, que les permitan desempeñar con seguridad y eficacia su labor como socorristas acuáticos y que puedan responder ante la enorme responsabilidad de su trabajo.

NUMERO DE ALUMNOS POR CURSO:

Máximo 25 alumnos.

PERSONAS A LAS QUE SE DIRIGE EL CURSO

Curso dirigido a todos aquellos que tengan interés por el salvamento acuático y que habiendo recibido la formación necesaria vayan a participar en las tareas de salvamento en piscinas, playas, ríos, lagos, parques acuáticos, etc.

REQUISITOS DE ADMISION

Los requisitos para acceder a los cursos con los siguientes:

- *Cumplir 16 años antes de la fecha de finalización del Curso. (Los menores de 18 años precisan de la autorización paterna).*
- *Superar las pruebas de acceso psico-físicas.*
- *Acreditar la titulación Académica mínima obligatoria que corresponda al Plan de Estudios cursado por el Aspirante. (Graduado Escolar, Educación Secundaria Obligatoria, etc.).*
- *Aportar certificado médico oficial que indique expresamente que el alumno: "reúne las condiciones psico-físicas necesarias para la realización de pruebas de esfuerzo dentro y fuera del agua, con motivo de la realización de un curso de salvamento acuático", previamente a la realización de las pruebas físicas.*

PRUEBAS DE ACCESO

Sobre la base del perfil que deseamos para el Socorrista, se han establecido las condiciones generales que el Aspirante ha de reunir para acceder con garantías de éxito y aprovechamiento a las acciones formativas convocadas.

Estos aspectos son fundamentalmente los siguientes:

- *Interés por el deporte como medio para gozar de buena salud y calidad de vida.*
- *Autoexigencia y superación.*
- *Participación en actividades educativas y deportivas*
- *Integración social.*
- *Trabajo en equipo y cooperación*
- *Autocontrol*
- *Buena comunicación*
- *Respeto por las normas*
- *Capacidad de aprender*
- *Valores relacionados con la posibilidad de ayudar*
- *Poseer formación relacionada*
- *Experiencia Profesional relacionada*

El proceso selectivo que se efectúa consta de dos fases:

1 - Pruebas físicas de selección, en donde se evalúan las habilidades acuáticas del aspirante, con unos mínimos a superar, que son eliminatorios.

- *Prueba general de estilos, buceo, dominio del medio acuático y condición física general.*
- *Nadar 50 metros en menos de 45 segundos*
- *Nadar 200 metros en menos de 4 minutos.*

2 - Entrevista personal, donde se evalúa la adecuación al perfil anteriormente planteado. Esta evaluación se hace de modo meramente cuantitativo, de tal manera que se valora el número de aspectos coincidentes entre el cuadro anterior y las características del Aspirante. Esta entrevista no es eliminatoria.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION

Area: ANATOMIA, FISILOGIA Y PRIMEROS AUXILIOS

- Anatomía:	5 horas
- Fisiología Humana:	5 horas
- Primeros Auxilios:	20 horas
- Prácticas de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico, (R.C.P.B), Taller Teórico Práctico	8 horas

Area: PSICOLOGIA APLICADA AL SOCORRISMO Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Intervención Psicológica en Primeros Auxilios	3 horas
---	---------

Area: LEGISLACION

- Legislación Civil y Laboral	2 horas
- Prevención de Riesgos, Higiene y Seguridad	2 horas

Area: SALVAMENTO ACUATICO

- Natación aplicada al Salvamento Acuático	10 horas
- Análisis del Salvamento Acuático	10 horas
- Práctica del Salvamento Acuático. Manejo de camilla de inmovilización acuática	20 horas
- Prácticas Tuteladas: (Prácticas en Pantano y Piscina tuteladas por Socorrista)	10 horas

- TOTAL HORAS LECTIVAS	100 Horas
-------------------------------	------------------

METODOLOGIA DOCENTE

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las sesiones del curso tiene lugar bajo los principios metodológicos de: Participación, Aprendizaje multidireccional, Aprendizaje inductivo y deductivo, Atención a la heterogeneidad grupal, Generalización situacional del aprendizaje.

Para facilitarlos se emplearán técnicas como: Exposición docente de contenidos teóricos, Reflexión en pequeño y gran grupo, Análisis de casos con feedback correctivo, Ejercicios prácticos de reconocimiento/elaboración de respuestas, Modelado de gestos técnicos, Moldeamiento de gestos técnicos, Aprendizaje de gestos técnicos mediante aproximaciones sucesivas, Ejercicios de simulación y "role-playing".

ESTRUCTURA DOCENTE Y LUGAR DE REALIZACION

El curso se desarrollará en días sucesivos, teniendo lugar las clases teóricas de martes a viernes en horario de 18 a 21 horas. Las clases prácticas en aula tendrán lugar dentro de este mismo horario y las prácticas en piscina tendrán lugar de lunes a viernes, de 20 a 21,30 horas.

Las clases teóricas se desarrollarán en un aula del C.E.I.P. "Diego de Colmenares", de Segovia y las sesiones prácticas en la piscina del polideportivo del Casino de la Unión, de Valverde del Majano, de Segovia; la piscina del Club de Tenis Juan Bravo, de Labajos, Segovia y la piscina municipal de La Losa, Segovia, todas ellas de 25 x 12,5 metros.

MATERIAL DOCENTE

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las sesiones del curso tienen lugar empleando oportunamente, los siguientes recursos: Aula acondicionada, Pizarra y tiza/rotuladores, Retroproyector de transparencias, Manuales para el alumno con los contenidos teóricos de los temas expuestos, Hojas de ejercicios, Fotocopias con documentos significativos, de apoyo al aprendizaje, Maniqués de Reanimación Cardio-pulmonar, Vendas, Tablas rígidas para la inmovilización de extremidades, Ambú, Cánulas de Guedel, Piscina, Material auxiliar (tablas, pull-boys, pelotas, aros), Material de salvamento acuático (aros salvavidas, brazos de rescate, latas de rescate, bolsa de salvamento), Camilla de inmovilización acuática con cabecero de inmovilización y arneses,

Nota: Los alumnos aportan individualmente, gorro de baño, gafas y aletas.

METODO DE EVALUACION FINAL

Programa teórico:

- La evaluación será continua, mediante prueba escrita, test, trabajo monográfico, trabajo de investigación, o resolución de supuestos.

Programa práctico:

- La evaluación será continua, mediante las pruebas de aptitud física.

RESPONSABLES Y PROFESORADO DEL CURSO

EQUIPO TECNICO-DOCENTE DE LA ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO

DIRECTOR DEL CURSO:

Dra. Paloma Sanz Velasco

Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte

PROFESORADO DEL PROGRAMA TEORICO DEL CURSO:

PROFESORADO DEL AREA DE ANATOMIA, FISIOLOGIA Y PRIMEROS AUXILIOS

Dra. Paloma Sanz Velasco

Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte

PROFESORADO DEL AREA DE PSICOLOGIA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Blanca Barrio Barroso

Psicóloga. Postgrado en Psicología de Emergencia. Orientadora Laboral. Socorrista Acuático.

PROFESORADO DEL AREA DE LEGISLACION

Cristina Gutiérrez Gómez.

Licenciada en Derecho.

Luis Miguel Pascual Gómez

Diplomado en Magisterio. Profesor de Salvamento Acuático. Monitor de Natación.

PROFESORADO DEL AREA DE SALVAMENTO ACUÁTICO

Miguel Angel González Marinas

Profesor de Salvamento Acuático. Monitor de Natación

Luis Miguel Pascual Gómez

Diplomado en Magisterio. Profesor de Salvamento Acuático. Monitor de Natación.

ÁREA: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, PRIMEROS AUXILIOS Y S.V.B.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

Los alumnos sean capaces de identificar las lesiones o enfermedades en las personas que acudan a ellos o que encuentren en cualquier circunstancia, y según estas lesiones o enfermedades, seguir un protocolo encaminado, en primer lugar, a mantener con vida, y después, a no agravar las lesiones y aplicar los primeros auxilios, manteniendo al accidentado o enfermo en la situación más estable y confortable posible, hasta su evacuación en un medio adecuado.

BLOQUES DE CONTENIDOS:

Anatomía, Fisiología y Primeros Auxilios.

I.- Principios generales

- 1.- Introducción.
- 2.- La célula.
- 3.- Bioenergética.
- 4.- Definición de socorrista.
- 5.- Concepto de primeros auxilios.
- 6.- Principios de actuación.

II.- Aparato respiratorio y aparato cardiovascular

- 1.- Aparato respiratorio.
- 2.- Aparato cardiovascular.
- 3.- Asfixia.
- 4.- Parada respiratoria.
- 5.- Parada cardio-respiratoria. S.V.B. y R.C.P.B. Técnica de retirada del casco.
- 6.- Lesiones producidas por agentes químicos en las vías respiratorias.
- 7.- Hemorragias.
- 8.- Cuerpos extraños.

III.- Aparato locomotor

- 1.- Aparato locomotor: huesos, músculos, articulaciones.
- 2.- Fracturas.
- 3.- Traumatismos craneo-encefálicos y de columna.
- 4.- Lesiones articulares.
- 5.- Lesiones musculares.
- 6.- Lesiones tendinosas.

IV.- Sistema neuro-endocrino

- 1.- Sistema nervioso central y periférico.
- 2.- Sistema nerviosos vegetativo.
- 3.- Sistema endocrino.
- 4.- Lipotimia.
- 5.- Síncope.
- 7.- Coma.
- 8.- Epilepsia.
- 9.- Hipo-hiperglucemia.

V.- La piel. Termorregulación.

- 1.- La piel: estructura y funciones.
- 2.- Termorregulación.
- 3.- Heridas.
- 4.- Contusiones.
- 5.- Lesiones producidas por agentes físicos: calor, frío y electricidad.
- 6.- Lesiones producidas por agentes químicos.
- 7.- Lesiones producidas por seres vivos.
- 8.- Cuerpos extraños en piel, oídos y ojos.

VI.- Aparatos digestivo y uro-genital

- 1.- Aparato digestivo.
- 2.- Aparato uro-genital.
- 3.- Nutrición.
- 4.- Lesiones producidas por agentes químicos.
- 5.- Cuerpos extraños.
- 6.- Embarazo y parto.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA.
II y III Campañas de Formación de Socorristas de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático
Memoria del Programa de Formación. Años 1997 y 1998

- VII.- Accidentados múltiples. Traslados. Botiquín.
- 1.- Accidentados múltiples.
 - 2.- Métodos de recogida de enfermos o accidentados.
 - 3.- Posiciones de espera.
 - 4.- Métodos de traslado.
 - 5.- Improvisación de camillas.
 - 6.- Vehículos apropiados.
 - 7.- Botiquín
- VIII.- Drogas, accidentes de tráfico y otros.
- 1.- Drogas, medicamentos, estimulantes, alcohol.
 - 2.- Ansiedad.
 - 3.- Accidente Cerebro Vascular.
 - 4.- Dolor torácico agudo.
 - 5.- Abdomen agudo.
 - 6.- Accidentes de tráfico.
- IIIX - Urgencias y Emergencias
- Conceptos
 - Estructura de la cadena asistencial
 - El papel del Socorrista en la Emergencia y su organización
- IX - El Socorrista
- Definición de Socorrista
 - Concepto de Primeros Auxilios
 - Principios de Actuación
 - Técnicas de Autoprotección
- X - Urgencias y Emergencias que afectan a grupos o colectivos
- Trabajo en equipo
 - Triage. Concepto y técnicas.
 - Coordinación con los sistemas médicos y de evacuación

Soporte Vital Básico (R.C.P.B) y Prácticas de Primeros Auxilios.

- XI - Prácticas de Primeros Auxilios
- Actuación ante una emergencia
 - Pautas generales de actuación
 - Valoración primaria
 - Evaluación inicial del paciente
 - Protocolo de actuación en la valoración inicial
 - R. C. P.
 - Protocolo de actuación ante una parada cardiorespiratoria
 - Obstrucción de vía aérea
 - Protocolo de actuación ante una obstrucción de vía aérea
 - Maniobra de extracción de cuerpos extraños en lactantes
 - Valoración secundaria
 - Protocolo de actuación en la valoración secundaria
 - Hemorragias
 - Protocolo de actuación ante una hemorragia
 - Inmovilizaciones
 - Traumatismos osteoarticulares
 - Inmovilizaciones por traumatismos
 - Posiciones de traslado

METODOLOGÍA GENERAL

Partiendo de una descripción anatómica e histológica no extensiva explicar la fisiología de los distintos aparatos, para, sabiendo localizar las estructuras y conociendo su funcionamiento, poder valorar mecanismos de producción de lesiones, o ante distintas agresiones, qué tipo de lesiones podemos esperar, y la mejor forma de actuar para solucionarlo.

Explicación mediante esquemas y dibujos de la teoría, y posterior puesta en práctica con maniquí, camilla, resucitador, oxígeno, mascarillas, cánulas, férulas, collarines, etc. Prácticas por parejas o en grupo de las distintas técnicas y prácticas con medios de fortuna (periódicos, tablas, etc.).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL

- *Identificación de distintas lesiones en función de: mecanismo de producción, signos y síntomas.*
- *Aplicación correcta de las distintas técnicas según esquemas básicos de actuación en cada caso.*
- *Realización correcta de la reanimación pulmonar y de la reanimación cardio-pulmonar (R. C. P.) en las diferentes situaciones y edades.*
- *Decidir la necesidad o no de transporte y la posición en la que debe ser trasladado cada accidentado.*
- *En caso de accidentados múltiples, decidir el orden de actuación y de traslado.*
- *Correcta adquisición del protocolo de manejo de accidentado con lesión de columna dentro y fuera del medio acuático.*

AREA: PSICOLOGIA APLICADA AL SOCORRISMO Y DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO GENERAL DEL AREA

Aportar a los alumnos nociones básicas sobre Psicología que tengan una utilidad directa para el óptimo desarrollo de la profesión de Socorrista, capacitándoles para responder adecuadamente en determinadas situaciones.

BLOQUES DE CONTENIDOS

- 1 - Aspectos psicológicos del Socorrismo.
 - Generalidades.
 - Triple sistema de respuesta
- 2 - Estrategias de Comunicación y Trato
 - Generalidades
 - Habilidades sociales y de comunicación para la intervención en diferentes situaciones profesionales.
 - Nociones sobre Dinámica de Grupos.
 - Las estrategias de comunicación en la prevención e intervención.
- 3 - La Ansiedad y el Estrés en Socorrismo
 - Concepto
 - Componentes
 - Factores de Estrés.
 - Técnicas de Relajación
 - Técnicas de control de la Ansiedad
- 4 - El apoyo psicológico: otra relación de ayuda en salvamento y socorrismo.
 - La víctima ante incidentes críticos.
 - Comportamiento de la víctima de un incidente acuático.
 - El socorrista ante incidentes críticos
 - Objetivos del apoyo psicológico.
 - Modelo general de intervención. Primeros auxilios psicológicos

METODOLOGIA

Combinación de la exposición con actividades que propician la participación de los alumnos y que fomentan el aprendizaje significativo y funcional mediante la aplicación de los contenidos a situaciones cotidianas y profesionales simuladas.

CRITERIOS DE EVALUACION GENERAL

- Conocimiento de los conceptos básicos y de las técnicas
- Resolución de situaciones simuladas utilizando las técnicas aprendidas y tomando decisiones adecuadas.
- Evaluación de las actitudes expresadas en el aula hacia el área de Psicología y hacia el Socorrismo en general. Estas actitudes tienen que ver con una disposición del alumno positiva, cooperativa, participativa y de respeto.

AREA: LEGISLACION

BLOQUES DE CONTENIDOS

- 1 - Legislación Laboral y Contratación.
 - El trabajador
 - El Empresario
 - La Relación laboral.
 - Modalidades de Contratación
 - Regulaciones y Convenios colectivos

- 2 - Legislación Civil y Penal.
 - La Omisión del Deber de Socorro
 - Imprudencia Temeraria
 - Impericia
 - Comisión por omisión
 - Intrusismo Profesional
 - Responsabilidad Civil
 - Responsabilidad Penal

- 3 - Leyes y Normativas estatales y autonómicas en material de Socorrismo y Salvamento Acuático.

- 4 - Prevención de Riesgos laborales.
 - Normativa Legal
 - Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional
 - Factores de Riesgo
 - Planes de Autoprotección y Emergencias

METODOLOGIA

Combinación de la exposición con actividades de participación de los alumnos que fomentan el aprendizaje significativo y funcional: Búsqueda de casos prácticos, desarrollos de situaciones con localización de las normativas aplicables, estudio de casos concretos.

CRITERIOS DE EVALUACION GENERAL

- Conocimiento de la normativa básica de relación laboral y de las modalidades de contratación.
- Conocimiento de las leyes y normas civiles y penales aplicables al Socorrismo.
- Dominio de la normativa de aplicación específica al Socorrismo como ocupación laboral.
- Conocimiento de las normas de prevención de riesgos en el trabajo y correcta aplicación de la normativa de seguridad laboral individual y colectiva.

AREA: SALVAMENTO ACUATICO

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1: Natación Aplicada al Salvamento Acuático.

1 - La natación en el Salvamento Acuático

- Principios generales de la Natación
- Análisis técnico de los estilos de natación: Crol, Braza, Espalda, Mariposa.
 - Posición del cuerpo
 - Acción de las piernas
 - Acción de los brazos
 - Respiración, Coordinación

2 - Habilidades Acuáticas Específicas del Salvamento Acuático.

- A - Desplazamientos
 - En Posiciones Ventral, Lateral y Dorsal
 - Con Propulsión de Brazos-Piernas; un brazo-piernas y sólo piernas
 - Con Movimientos Simultáneos y Alternativos.
 - Nados Adaptados
 - Desplazamientos Subacuáticos (como caso especial)
- B - Saltos y Caídas
 - Posición corporal estática y dinámica
 - Factor Altura, Factor Distancia, Factor Seguridad
 - Tipo de contacto con el agua: de Pie, Cabeza y otros
- C - Giros
 - Longitudinales, Transversales e Inversiones
- D - Equilibrios y Flotaciones
 - En Posiciones Ventral, Lateral y Dorsal
 - En Respiración y Apnea
 - Flotaciones dinámicas y estáticas
 - Con y sin material
- E - Respiraciones
 - Mecánicas Respiratorias
 - Buceo y Apneas
- F - Manipulaciones y Manejo de Objetos
 - En equilibrio y en desplazamiento
 - Material auxiliar
 - Material de Salvamento
 - Manejo de Accidentados
- G - Contacto con Personas/Accidentado
 - Manejo de Accidentados: Aproximación, Contacto, Remolques y extracción del agua.
 - Colaboración con compañeros.
 - Control y Zafaduras

Bloque 2: Análisis del Salvamento Acuático

- 1 - El Socorrismo Acuático
 - Aspectos históricos del salvamento acuático
- 2 - Reseña Histórica del Salvamento Acuático
 - Factores de Riesgo estadístico
 - Demandas y compromisos sociales
- 3- La necesidad del Salvamento Acuático Profesional
 - Tendencias legislativas
 - Tendencias de gestión
 - Tendencias de mercado
- 4 - El Salvamento Acuático.
 - Definición
 - Cualificación
 - Características
- 5 - La Prevención Métodos y Sistemas
 - Prevención y Usuarios.
 - Prevención y Socorrista
 - Prevención e Instalaciones.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA.
II y III Campañas de Formación de Socorristas de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático
Memoria del Programa de Formación. Años 1997 y 1998

- 6 - La Vigilancia en Salvamento Acuático
 - Técnicas y sistemas de vigilancia
 - Tácticas de aplicación en las labores de vigilancia
 - Relevos y organización

- 7 - Tácticas de Actuación en Salvamento Acuático.
 - Percepción
 - Análisis
 - Toma de decisiones
 - Ejecución
 - Evaluación

- 8 - Incidentes en el Medio Acuático
 - Ahogamientos por sumersión. Tipos, Clasificación y protocolo de actuación.
 - Otros incidentes. Tipos, Clasificación y protocolo de actuación.

- 9 - El Rescate en el Medio Acuático
 - Entradas al Agua
 - Aproximación
 - Control y contacto con el Accidentado
 - Técnicas de Control de Accidentados.
 - Zafaduras.
 - Remolques
 - Extracción del medio Acuático.
 - La respiración artificial en el medio acuático.

- 10 - Material Auxiliar y Material de Salvamento
 - Flopi
 - Boya torpedo
 - Aro salvavidas
 - Tablas
 - Material alternativo
 - Ventajas e inconvenientes de cada tipo de material
 - Métodos de utilización.

- 11 - Manejo de Accidentados con posible lesión en columna vertebral.
 - Consideraciones generales.
 - Técnica "Pinza de Bíceps"
 - Técnica del Torno
 - Manejo de la Camilla de inmovilización acuática.
 - Técnicas de inmovilización y extracción de lesionados del medio acuático.

- 12 - La gestión de seguridad en Salvamento Acuático según el entorno en que se desarrolla:
 - Piscinas e Instalaciones de baño Público
 - Parques Acuáticos
 - Mar
 - Ríos, embalses y parajes naturales
 - El Socorrista como asesor y garante de la Seguridad.
 - El Socorrista como motor de información y de prevención.

4 - PRACTICAS TUTELADAS

Una vez superadas todas las pruebas de evaluación, el Alumno deberá realizar, bajo supervisión del Profesor de Primeros Auxilios y del Profesor de Salvamento Acuático 15 horas de practicas, en tres sesiones de 5 horas cada una, una de las cuáles se realizará obligatoriamente en el Embalse del "Pontón Alto" de Segovia, la segunda en las piscinas del Club Juan Bravo y la tercera en las piscinas del Casino de la Unión, consistentes en el desempeño, como Socorrista en prácticas, de las labores propias del Socorrismo, vigilancia y atención de primeros auxilios.

METODOLOGIA

Partiendo de una descripción y explicaciones extensivas, explicar los principios básicos del Salvamento Acuático. Conocer los diferentes tipos de accidentes que se producen en el medio acuático y los riesgos que su uso comporta. Detallar las medidas y acciones preventivas para poder valorar la aplicación de servicios de seguridad y prevención y ante las diferentes situaciones qué tipo de comportamientos, accidentes y consecuencias podemos esperar, y la mejor forma de prevenir y actuar en cada caso, utilizando sistemas tácticos de aplicación a múltiples situaciones y entornos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA.
II y III Campañas de Formación de Socorristas de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático
Memoria del Programa de Formación. Años 1997 y 1998

Explicación mediante esquemas y dibujos de la teoría, y posterior puesta en práctica mediante prácticas realizadas en seco y en el medio acuático de forma individual, por parejas y en grupo de las distintas técnicas y prácticas utilizando material auxiliar y de rescate. Se utiliza el sobreaprendizaje para todas las Habilidades Acuáticas Específicas ya que implican transferencia directa con las Técnicas de Salvamento Profesional. Se realizan prácticas y simulaciones de situaciones lo más aproximadas a la realidad, en las que se ponen en práctica cada una de las diferentes técnicas implicadas.

CRITERIOS DE EVALUACION GENERAL

- Adquisición y dominio de las siguientes técnicas específicas, evaluados mediante la realización de las prácticas obligatorias correspondientes en situaciones de simulación lo más parecidas a las reales:

- Entradas al Agua
- Flotaciones
- Nados adaptados
- Buceo
- Técnicas de Control
- Zafaduras
- Remolques
- Extracción de Accidentados

El criterio de evaluación de estas técnicas será el dominio de todas y cada una de las técnicas enunciadas, así como que este dominio tenga el grado de permanencia adecuado.

VALORACION DE LA APTITUD FISICA DEL ALUMNO. PRUEBAS FISICAS OBLIGATORIAS

Para superar este Area, se deberán realizar, además, la totalidad de las siguientes pruebas físicas obligatorias, en las cuales se realiza también la evaluación de las técnicas anteriormente descritas.

- *Buceo de 25 m. con recogida de maniquí situado al final.*
- *Nadar 200 m. vestidos con pantalón largo y camiseta en menos de 5 minutos y 30 segundos*
- *Prueba combinada de maniquí y RCPB (25 m de nado y 25 m de arrastre de maniquí en menos de 1' 25", seguidos de 2' de RCPB sobre maniquí).*
- *Prueba combinada de desplazamiento terrestre de 25 metros, entrada al agua y 25 metros de remolque de accidentado con material de salvamento.*
- *Prueba de remolque de accidentado 100 m. con aletas en menos de 3 minutos.*
- *Salvamento con aplicación de técnicas de control y Zafaduras.*
- *Manejo y extracción del agua de accidentado con lesión en columna con camilla de inmovilización acuática.*

EXAMENES Y CONVOCATORIAS

En todos los cursos se celebrarán dos convocatorias por cada materia, una ordinaria y otra extraordinaria; en la primera se podrán presentar todos los alumnos matriculados en ella y que no tengan ni más de un 10% de faltas de asistencia a dicha asignatura, ni más de un 10% de faltas de asistencia a la totalidad de las clases impartidas en el curso.

En la segunda se podrán presentar los alumnos que no superasen los contenidos en la primera convocatoria. Las pruebas físicas del Área de Salvamento Acuático también se registrarán por esta doble convocatoria.

- Los alumnos con asignaturas pendientes de otras Campañas, podrán matricularse en éste Curso, presentando el Certificado de Calificaciones obtenido y solicitando el Impreso de Matrícula específico.

ASISTENCIA A CLASES.

El Alumno deberá completar una asistencia mínima del 90% de las horas correspondiente a cada asignatura, para lo cual se llevará un control de asistencia a las clases. Todas las ausencias deberán ser justificadas por el Alumno mediante documentación acreditativa. Si el total de ausencias por cada asignatura supera el mínimo indicado para cada una de las Asignaturas, el Alumno perderá el derecho a examen de la misma. El Alumno deberá, en este caso, elevar petición escrita al Director del Curso acompañada de cuanta documentación estime procedente. El Director del Curso, previa consulta del Profesor de la Asignatura, decidirá si el Alumno recupera o no el derecho a examen.

SISTEMA DE EVALUACION

Todas las materias de carácter teórico se evaluarán mediante un examen escrito y se puntuarán en una escala de 0 a 10, situándose el aprobado como mínimo en el 5. Este examen escrito se podrá complementar o sustituir por la realización de un trabajo relacionado con la asignatura, a criterio del Profesor. Todas las asignaturas y pruebas de carácter práctico se calificarán exclusivamente como Apto o No Apto. Las asignaturas que se convaliden no tendrán calificación.

Las calificaciones, bloques y asignaturas a superar se establecen de la siguiente manera:

Bloque 1: Asignaturas a superar:

- Anatomía
- Fisiología
- Primeros Auxilios
- Práctica de Primeros Auxilios, Resucitación Cardio Pulmonar Básica. Soporte Vital Básico

Bloque 2: Asignaturas a superar:

- Intervención psicológica en Primeros Auxilios
- Legislación Civil y Laboral, Prevención de Riesgos, Higiene y Seguridad

Bloque 3: Asignaturas a superar:

- Natación Aplicada al Salvamento Acuático
- Análisis del Salvamento Acuático
- Práctica del Salvamento Acuático con manejo de lesionados en columna vertebral en el medio acuático.
- Prácticas Tuteladas.

Deberán superarse las pruebas de evaluación individuales de cada una de las Asignaturas incluidas en cada Bloque para superar el mismo.

En caso de no superar alguna de las Asignaturas, una vez agotadas las dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria del curso, el alumno deberá obligatoriamente asistir nuevamente a todas las asignaturas que componen el Bloque completo en un nuevo curso, debiendo abonar únicamente los derechos de matrícula de la Asignatura no superada.

CONVALIDACION DE ASIGNATURAS

El Alumno podrá solicitar la convalidación de asignaturas, siempre que acredite tener superados los mismos contenidos en una asignatura en una acción formativa similar o de superior categoría y siempre que tanto los contenidos como la carga horaria sean iguales o superiores a la impartida en este curso.

El profesor de la asignatura estudiará el caso concreto y procederá o no a la convalidación de la materia con el visto bueno del director del curso, pudiendo optarse por convalidar la asignatura total, o parcialmente, debiendo en este caso el alumno asistir a las clases en similares condiciones al resto de los alumnos, pero quedando relevado de realizar las pruebas de evaluación de la Asignatura. La convalidación parcial, exime del pago del 50% de los derechos de matrícula correspondiente a la asignatura. La convalidación total exime del pago completo de los derechos de matrícula de la asignatura.